

SE PUBLICA:

LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Bilbao: Por un mes. . . 7 rs.
 Por tres id. . . 18 »
 En los demas puntos del
 reino: Por trimestre. . . 24 »
 En el Estrangero y en Ul-
 tramar: Por trimestre. 28 »

EL NERVION.

PERIÓDICO POLÍTICO, MERCANTIL, LITERARIO,

Y DE INTERESES DEL PAIS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Bilbao: librerías de D. Ti-
 burcio de Astuy, Plaza Nueva, nú-
 meros 25 y 26, de D. Juan Gorro-
 ño, Plaza Nueva n.º 16, y en la
 imprenta, Bidebarrieta, n.º 19.

En los demas puntos del reino:
 remitiendo (en carta franca) 51 se-
 llos de 4 cuartos.

Se insertan anuncios á 8 mar-
 vedís por cada línea.

Los comunicados á precios con-
 vencionales.

Seccion editorial.

BILBAO 2 DE JULIO DE 1856.

La cuestion de subsistencias cual tea incendiaria recorre todas las provincias de la monarquía, y cual azote epidémico invade desde los pueblos mas irascibles hasta los mas morigerados. La clase obrera no solo de Aragon y Cataluña, sino la de Castilla y Galicia, y tambien la nuestra, todas unánimes, se levantan, no pidiendo trabajo, porque les sobra, pero sí pidiendo un aumento en sus jornales para solo alimentarse.

El Gobierno y sus delegados, con los ayuntamientos, ponen los medios de atajar sus consecuencias; el primero atribuye á una mano oculta, á un partido político, estos desmanes, descargando sus acusaciones ya al partido democrático, ya á la propaganda socialista, ya al partido moderado, y envanecido de sus presuntivos asertos fulmina furibundos anatemas, y aplica el rigor de las leyes contra los infelices obreros á quienes el hambre les arrastra hasta la perpetracion del crimen.

El infeliz obrero que no posee otro capital, otra materia necesaria para la industria, ni otros instrumentos para ejercerla que sus brazos, mediante una mediana retribucion diaria, no satisface sus necesidades con aumentarle horas de trabajo ni proporcionarle medios para él, si no se le recompensa en cantidad proporcional á su necesidad de alimentarse.

El desarrollo de la industria los ha multiplicado y son ya una clase particular, aislada del resto de la sociedad, ya por las preocupaciones ó injusticia de las leyes que los ha hecho constituirse en una clase aparte con sus intereses privados, ya separándose entre ellos mismos de su antigua organizacion, que era la de los maestros, los cuales los contenian en estrechos límites y los colocaban en una especie de domesticidad respetuosa.

El estado de los obreros del dia, comparativamente con los del siglo pasado, vemos que se halla menos acomodaticio, y el progreso que invocamos, ese progreso material, mirado en su verdadero prisma, ha sido mas considerable para la clase media que para la obrera. La revolucion ha operado para la clase opulenta; la guerra de Oriente ha dado pasto á la muerte, y dinero y fortunas á las clases privilegiadas de la sociedad. Creemos por lo tanto que la clase obrera tiene una necesidad de colocarse en la escala proporcional á las ya citadas.

Como hemos dicho, los obreros son ya una clase particular; abandonados á vivir de su trabajo personal pululan errantes mendigándolo; sin educacion ni

gefe que los guie, desde la mas tierna edad se entregan á la prostitucion, á la crápula, y á la bebida, vicios que consumen rápidamente las fuerzas intelectuales y morales del hombre: desconocen la virtud como el ocio, lo justo como lo injusto, y por último son criminales arrastrados por la ignorancia.

Un jornal ganado de sol á sol no les produce lo necesario para su subsistencia cotidiana, no tienen un instante para consagrarlo al cultivo de su imaginacion (se cerraron las escuelas dominicales bellísima idea del sistema democrático), y viven faltos de subsistencia para el dia siguiente; sin recursos cuando se ven enfermos, arrastran la mendicidad implorando la caridad pública. Este es el espectáculo, este el cuadro deplorable de la clase obrera así en Francia como en Inglaterra, así en Italia como en España; cuyo triste cuadro han pintado mejores plumas que no la nuestra. Así es que, las reclamaciones de la clase obrera la conciencia pública las reconoce como evidentes, y es imposible dudar de ellas con sinceridad; y así tambien que todos los gobiernos se apresuran á remediarlas para evitar el desborde de esta inmensa plaga social.

Fabricantes humanos é ilustrados, han propuesto, y proponen incesantemente, medios para estirparla, pero todos por mas beneficiosos que sean para ellas, tienden á su pesar á desnivelar (por que no cabe otra cosa) los intereses que mutuamente les ligan; así que estas mejoras parciales é imperfectas solo producen resultados muy en pequeño, porque ademas no han penetrado en la mayor parte de las clases y de las fábricas.

Las diferentes escuelas políticas, como medio de adquirir proselitos, han halagado á aquella clase de la sociedad escribiendo en su catecismo "recompensa al trabajo;" "proteccion al comercio, á la industria;" "baratura en los artículos de primera necesidad;" "exencion de contribuciones y gabelas." Otras pretenden, y pretenden haber encontrado un secreto, en una armonia que hará desaparecer del mundo social el mal y la cohercion. Otras pretenden mudar la constitucion de la propiedad haciendo pasar los bienes de las manos muertas á las suyas. Otras quieren obtener una gran parte de los instrumentos del trabajo ó todos, y señalar á los ciudadanos su racion y su tarea. Unos rechazan la concurrencia industrial, otros maldicen la propiedad, y en esta confusion de ideas políticas y teorías de gobierno, el obrero es la víctima, quedando por último sin resolverse el gran problema de "union y fraternidad." Como decimos en el principio de este artículo, se cree hoy que la propaganda que en España se ha introducido es un poder oculto para derrocar la revolucion de Julio, y al actual gobierno. Es quimérica idea.

La revolucion de Julio no la derrocará esta causa, ni creemos que haya partido político de la nacion española, que crea entronizar su poder sobre las cenizas de las fábricas de Cataluña, ni las de la rivera de Valladolid. El gobierno de los dos generales Espartero-O'Donnell está mas alto que la revolucion de Julio, puesto que la revolucion de Julio fue solo la union de los dos polos que constituyen la nacion: el ejército y el pueblo, que rechazaban al gobierno inmoral de los once años. Constituido el partido progresista por los dos gefes que simbolizan, el uno la fuerza de las armas, el otro la del pueblo, es de todo imposible que un gobierno representado en esta forma tenga á quien combatir. El espíritu monárquico y religioso que á esta gran nacion domina aun, no puede admitir (porque no está en tiempo) ideas mas avanzadas que las que hoy á duros esfuerzos van introduciéndose; ¿y cómo es posible que se pueda aceptar un gobierno que piense subir al poder por escenas de incendiarios, ruinas y cadáveres de sus mismos hermanos? Que el partido liberal sensato acepte estas ideas, solo podrá caber en cabezas que quieran entronizar su mando autorizando con su credulidad estos rumores.

Hemos dicho que las reclamaciones de la clase obrera la conciencia pública las reconoce como evidentes, y que es imposible dudar de ellas con sinceridad. Pero diremos tambien que reprobamos altamente los medios que ponen en accion para aliviar su miseria. El incendio, el pillage y la sangre vertida á torrentes por las calles, son solo armas que ademas de merecer la inmolation de las cabezas de los que las usan, para satisfacer la vindicta pública, merecen perseguirse como á hordas salvajes ó de animales carnívoros: son ademas otros tantos motivos para que esta clase sea la primera que por liberal que fuese el Gobierno, procure atar al carro de sus triunfos, el collar de su esclavitud. Clase tan digna de compasion y ternura por el vencedor!!..

Segun se dice, la miseria del obrero dimana únicamente de su imprevision, y de que usa inmoderadamente de las bebidas, y se entrega á asquerosas orgías. Que es un freno moral para el obrero la obligacion de trabajar sin descanso. Suposiciones gratuitas, máximas infernales, hijas tan solo de la escuela de los déspotas y tiranos. El obrero es humilde como el leon de las selvas que reconoce al que le ha hecho el bien; como el cordero que lame la mano del carnicero que le degüella; el obrero á quien el amo recompensa su trabajo personal, se arrastra hasta al servilismo, adora al que á su familia mantiene; esto lo hablamos por experiencia.

El que entre ellos se ha visto, sabe que su sobriedad está en consonancia

con su salario. Los vicios que se les atribuyen, no menos repartidos en las demas clases, son solo expansiones de seres cuya educacion y principios, no habiendo sido atendidos hasta hoy por ningun gobierno, disminuyen á medida que mejoran su condicion, cuando saben que tienen seguridad de su jornal al amanecer del siguiente dia.

Ultimamente, sus vicios son una acusacion tan dolorosa como elocuente de la falta de proteccion de los gobiernos.

La provincia mas pacífica de España es la provincia vascongada. Los obreros mas laboriosos, mas instruidos, de costumbres mas religiosas, son nuestros paisanos, puesto que la enseñanza es gratuita, puesto que no hay pueblo que no tenga su iglesia, puesto que no hay ninguno que no sea colono, condiciones todas de civilizacion, de buenos principios, y lo que es mas aun de servilismo (pues, tal es el poder que ejerce el señor de un caserío con respecto á su colono), y hemos visto ya un motin pidiendo aumento del salario, que se sofocó, pero se sofocó ¿por qué? por las buenas condiciones ya arraigadas en nuestros obreros, y por que accediendo al aumento de jornal se reconoció la justicia de su demanda. Se dirá que en Vizcaya se preste el obrero á miras ó ambiciones de partido. En Vizcaya los nobles hijos de sus montañas, los leales vascongados, honra de los Lopez de Haro y los Zúñigas, solar de proteccion del desvalido, no se prestan los obreros por ambiciones de partidos á ser instrumento vil de incendios, pillage, y asesinato, con el pretexto de subsistencias.

La cuestion del obrero en todas las provincias de España está reducida á dos cosas en una, aumento del salario en consonancia con el aumento de las subsistencias, ó disminucion del valor de estas. La primera no puede plantearse por no poder hermanarse los intereses del que paga con el del que trabaja, la segunda es acomodaticia á todas luces, ábranse los mercados, los puertos de España á la importacion del estrangero, llegando á un tipo máximo de cuarenta reales vellon fanega de trigo en Castilla, y proporcionalmente los demás cereales, y entonces se abrirá ancho campo de confianza al obrero, el Gobierno tendrá consolidacion y mayoría en esta clase, que es la mas numerosa de la sociedad, y aquellos especuladores que habiéndose visto tan heridos desde cerca y que en el mercado de Valladolid han presentado ahora á miles las fanegas de trigo y arrobas de harina, desaparecerán de la escena de ágios y monopolios. Ha habido especuladores que presentándose en aquel mercado partidas de trigos pequeñas y parciales de labriegos, para hacer valer sus existencias han alarmado el mercado de una

manera escandalosa, puesto que principiada la venta en él á las ocho de la mañana cerraba con la subida de diez reales vellon en fanega.

Sabido es que en los mercados de Europa, ya el de Rusia, el de Argelia, y el de los Estados Unidos de América, ricos mantiales de cereales, el término medio del trigo, en situacion normal, por un quinquenio, es el de diez y seis reales vellon fanega, y el del barril de harina cinco duros cincuenta centavos; luego estableciendo nosotros el máximun de cuarenta rs. vn. el precio del trigo, que duplica con sobras el de aquellos países, bien puede establecerse este tipo para la libre importación de cereales del extranjero, en nuestros puertos.

Llegamos al final de nuestro artículo, y de infinitas ideas que se presentan á nuestra imaginación para aliviar la clase obrera, con las que podríamos escribir un volumen (y que son nada las columnas de un periódico tan pequeño como el nuestro), apoyaremos la mas sencilla.

¿Debe condenarse el fecundo principio de la concurrencia? ¿Debe posponerse este al del monopolio de una clase privilegiada de la sociedad estando esta en minoría? Contéstesenos francamente á estos problemas. Desde luego creemos que nadie abogará en pró del segundo principio, solamente si, en el caso de encontrarse una ley de armonía cierta é infalible; pero no, si en las teorías que se propongan para reemplazarla no hay nada de cierto.

Aconsejamos LA LIBRE ENTRADA en donde exista el monopolio. CONCURRENCIA, pues la clase obrera es digna por su desgracia de la protección de los hombres y gobiernos verdaderamente liberales.—J. Y.

Estamos completamente de acuerdo con lo que espresa el siguiente párrafo que copiamos de *La Asociación*; todo cuanto en él se encierra lo encontramos muy en su lugar y nos unimos al horror que debe infundir en todo corazón humanitario la ejecución de que se trata; que mas bien podrá llamarse venganza, que justicia ejercida en el sexo débil, que no le consideramos capaz de representar ideas políticas. Dice así:

«Segun cartas de Palencia, parece que serán ejecutadas algunas mugeres. Desde luego reprobaremos que se derrame sangre de mugeres, ya porque al hacerlo se ofrecería un espectáculo horroroso y repugnante, y ya porque no creemos que una muger sirva mas que de instrumento inocente, si bien fatal, á los malvados que fraguan planes como el abortado recientemente en Castilla. La muger por su fibra mas delicada que la del hombre, y por sus sentimientos mas esquivos, sobre todo cuando se la hace creer bien ó mal que la va á faltar el pan para ella y para sus hijos, se lanza sin reflexion á empresas criminales, y es capaz entonces (y solo lo es en este caso) de cometer delitos, que si nosotros queremos que se castiguen, no nos parece justo que lo sean con la terrible pena de muerte. ¡Quiera Dios que no se derrame sangre de mugeres en Palencia!... Si hoy, por efecto de la justa irritación de los ánimos se aprueba tal derramamiento, la historia, y no tardando, estamos seguros que le reprobará, y el Gobierno que lo mande ó lo tolere tendrá sobre sí un borron nada envidiable. Castíguese enhorabuena y con rigor á las mugeres criminales, pero no con pena de muerte.»

Seccion estrangera.

El conde Orloff ha llegado á Berlin y comido con el rey el dia 26.

Se espera al rey Othon en varias cortes de Alemania; el ministro de negocios estrangeros de Grecia acompañará al rey.

Se habla de una inminente intervencion de la confederacion germánica en la política seguida en Copenhague con respecto á los ducados de Schleswig-Holstein.

Segun dicen de Copenhague el 24 de Junio, parece que no es exacto lo que han anunciado algunos periódicos, sobre que el tratado entre Dinamarca y los Estados Unidos, referente al derecho de peage del Sund, se habia prorogado por término de un año, en virtud de un convenio. Los informes adquiridos últimamente están conformes en que es probable y se espera un convenio de esta clase, pero aun no se ha verificado; las negociaciones que dicen relacion al intento se están siguiendo actualmente.

La reina de Inglaterra ha contestado en los siguientes términos á lo espuesto por la cámara de los comunes con motivo de la educacion nacional en Irlanda:

«Señores: estoy completamente convencida de la conveniencia de difundir todo cuanto sea posible los beneficios de la educacion en Irlanda, y vuestros votos y recomendaciones serán atendidas como merecen. Tengo la mayor satisfaccion en saber que la experiencia ha demostrado que el actual sistema de educacion nacional en Irlanda ha producido los mas felices resultados. Mi mas vivo deseo es el de ver sostenido y fortificado este sistema por una estricta adhesion á las reglas, que excluyendo toda educacion religiosa obligatoria, han asegurado hasta aqui la autoridad paternal, los derechos de la conciencia y la libertad religiosa de todas las clases y denominaciones de cristianos.»

El 28 de Junio dicen de Marsella, que los arribos de tropas y material son continuos tanto á aquel puerto como á Argel.

El *Carmel* ha llegado con noticias de Constantinopla de fecha del 19.

Una comunicacion oficial declara son falsos los rumores que continuamente se propalan en la capital, suponiendo trastornos y atentados contra la seguridad personal, cuyos rumores se exageran todavia mas por la credulidad pública. El Divan ha mandado á la policia que investigue quiénes son los autores de semejantes invenciones, y el público, como igualmente los periódicos, están advertidos contra este género de intrigantes.

Los negociantes rusos han publicado un discurso dando gracias á la Puerta por su proteccion durante la guerra; el cual han enviado á la misma.

Un periódico de Constantinopla dice que los rusos únicamente han destruido en Ismail y en René, las fortificaciones que ellos mismos habian levantado últimamente.

Se ha organizado en Bagdad una compañía inglesa para la construccion del camino de hierro de Siria.

La Cerdeña ha hecho el presente de cinco cruces de la orden de S. Mauricio y S. Lázaro para Omer-Pachá y algunos ministros otomanos.

El principe Gortschakoff salió de Viena el 28, para S. Petersburgo, dirigiéndose por Dresde y Berlin.

El ducado de Parma, segun indica un papel público de Milan, se halla completamente tranquilo; muchas de las personas arrestadas han sido puestas en libertad.

Se espera que cesará muy pronto el estado excepcional.

Se confirma la noticia de un convenio provisional concluido entre los Estados Unidos de la América del Norte y la Suecia para proteger el tratado del peage del Sund. La Dinamarca ha contestado á la protesta de los Estados Unidos con otra contra-protesta.

El principe y las princesas reales de Sajonia han regresado á Dresde.

Escriben de Marsella que está encalmado el mercado de trigos, y que hay abundantísimos arribos.

En este presente mes se dice que celebrarán una entrevista los emperadores de Austria y Francia, y aun se asegura que los reyes de Wurtemberg y de Baviera asistirán igualmente á la citada entrevista.

El negocio del peage del Sund ha recordado un proyecto de que se habia tratado anteriormente, y que en el momento está muy acreditado, este es, el de practicar un canal para buques de gran porte que una directamente el Báltico con el mar del Norte, dispensándose de dar un rodeo por una parte de la Dinamarca.

Interior.

La *Gaceta* del 28 contiene las disposiciones siguientes:

Un real decreto concediendo á don Juan Carsi y otras varias personas la formacion de una sociedad que se nominará *Credito moviliario barcelonés* por término de noventa y nueve años, y con el capital

social de 60 millones de reales representado por 30,000 acciones de á 2,000 reales cada una.

Otro real decreto concediendo á don Andrés Vilches, don Joaquin Ferrer y otros comerciantes de Málaga, la creacion de un Banco de emision en dicha ciudad con el título de *Banco de Málaga*, por término de veinte y cinco años, y con el capital social de 20 millones de reales, representados por 10,000 acciones de á 2,000 reales cada una.

Otro real decreto creando una comision para que formule un sistema de imposicion, capaz de llenar con sus productos el déficit que resulte por la supresion de la derrama general y otros recursos eventuales.

Una real orden nombrando á don Ignacio Olea presidente de dicha comision; y vocales á don Manuel Sanchez Silva, don Juan Pedro Muchada, don José Gonzalez de la Vega, don Pedro Bayarri, don Pedro Lopez Grano, don Antonio Ramirez Arcas y don Miguel Zorrilla; al director general de contribuciones don Juan Bautista Trúpita, y el segundo gefe de la misma direccion don Luis Alvarez con el carácter de secretario.

Otra real orden mandando abonar los haberes que se les adeudan á los individuos que pertenecieron y los estinguidos cuerpos suizos.

Otra real orden para que á los periódicos de esta capital se les admitan en pago de los derechos de timbre sellos de franqueo de la correspondencia pública.

Otra real orden disponiendo que á don Marcos Bernardini, fabricante de guano artificial en Chamberí, se le facilite la sal necesaria para la fabricacion de dicho artículo.

Otra real orden designando los pueblos en que han de establecerse las administraciones subalternas de bienes nacionales.

Otra real orden para que dejen de exigirse desde 1.º de Julio próximo todos los arbitrios ó recargos que sobre el precio de 50 rs. fijados por la ley de presupuestos vienen exigiéndose á cada quintal de sal comun.

Un real decreto mandando se encargue de la sub-inspeccion de la Milicia Nacional de la provincia de Lérida el gobernador civil de la misma don Andrés Gomez.

Una real orden autorizando á don Rafael Ortega para reconstruir la antigua presa de un molino de su pertenencia.

Madrid 28 de Junio.

Dícese que el ministro á quien se piensa agraciarse con un título de marqués es el señor Escosura. Esto esplica perfectamente la tenaz insistencia del ministro de la Gobernacion para que se le nombrase investigador del motin de Castilla la Vieja. El título que llevará despues de asegurado el orden será el de *marqués de las Enérgicas y vizconde de la Puerta del Sol*.

Aun no está decidido si se promulgará la Constitucion antes de suspenderse las sesiones.

El pensamiento de la suspension de las Cortes parece que no está tan adelantado como se ha supuesto, gracias á la tranquilidad que se nota ya en Valladolid y demas pueblos incendiados.

Los señores Ros de Olano, Camprodon y Coello han presentado una adición á la ley de teatros, para que en el caso de que haya dos subvencionados en Madrid, uno lo sea el de la zarzuela y ópera española.

En los debates á que dé lugar la acusacion del gabinete derrocado en Julio, parece que uno de los oradores de la minoría moderna hará una declaracion importante sobre la actitud de la extrema derecha en esta cuestion. Creen sus individuos que el Congreso constituyente es incompetente para juzgar á los ministros, que deben ser acusados por la cámara popular y juzgados por el Senado. Una parte de la minoría moderada parece votará contra el dictamen presentado, y otra se abstendrá en la votacion. También se hablaba ayer de otras abstenciones en varios tados de la A. ambles. No es probable que esta cuestion pueda venir al debate hasta el lunes próximo.

Ademas de la prision del señor marqués de Montecastro, verificada en Santander como ya saben nuestros lectores, se habla tambien de otras prisiones que han tenido lugar en dicha ciudad.

Un diputado por dicha provincia parece que interpelará al gobierno sobre estos hechos.

Si el gobierno está satisfecho de la conducta del capitán general de Castilla la Vieja ¿á qué ese viaje del ministro de la Gobernacion? El tiempo dirá.

A los inquilinos de las casas comprendidas en el derribo de la Puerta del Sol parece que se les concederá un plazo de cuarenta dias para que desocupen las habitaciones. Este incidente imposibilita que las obras se principien el 7 del próximo Julio como teníamos anunciado.

Parece que va á ser trasladada al palacio de Buenavista la capitanía general, habiéndolo sido ya la direccion de estado mayor y caballería.

Las listas de electores para diputados á Cortes de cada uno de los doce distritos en que se halla dividida esta capital, serán espuestas al público en los dias 1.º al 15 de Julio, para que reclamen su inclusion en ellas las personas que disfruten de este derecho.

El Padre Cobos dejará de publicarse el primero de Julio. El reverendo piensa veranear en Julio y Agosto para venir á caer en Setiembre sobre la situacion progresista, ó lo que haya para entonces.

Buen viaje, estimado colega.

Ayer ha dispuesto el consejo de ministros que salgan inmediatamente para sus provincias los gobernadores que estén en Madrid y en otras que no sean las de su destino.

El respetable obispo de Valladolid ha muerto. Ayer se ha recibido la noticia en esta corte, que nos ha llenado de amargura.

Dice la Epoca:

«Se ha sabido que durante el mes último y el actual, personas desconocidas á todos los que se ocupan del comercio de granos, han recorrido los pueblos de la Mancha y de Castilla, comprando el trigo á los precios que les pedian los labradores, y pagándole al contado en oro. Esta demanda continua por espacio de cuarenta y tantos dias, y las noticias que publicaban algunos periódicos, han producido la considerable subida que esperimentó el trigo no ciertos mercados desde mediados de mes, sin causa que lo justifique, pues hay inmensas existencias en todas partes y la cosecha ofrece cosa regulas.»

Los fabricantes de Barcelona han publicado un manifiesto en contestacion á la hoja volante de los obreros que, insertamos en nuestro número anterior; combaten aquellos todas las apreciaciones injustas de estos, y rechazan con vigor sus inculpaciones.

Parece que ha sido reducido á prision uno de los principales empleados de la policia de Barcelona y algunos otros individuos.

Ya han principiado los trabajos en las inmediaciones de Madrid para establecer nuevas líneas de telégrafo electrico.

Dicen de Melilla que han sido rescatados por el señor Buceta los cinco marineros que se hallaban en poder de los moros.

Valladolid 29 de Junio.

(Del Correo de Castilla.)

Damos con gusto cabida en nuestras columnas al siguiente artículo, que puede servir para aclarar ciertos hechos que se presentan dudosos. Debemos sin embargo decir por nuestra parte que hasta ahora el origen del motin se presenta bastante oscuro, si bien hay la suficiente claridad para poder asegurar que no ha tenido ninguna tendencia política, como quieren creer los que á la sombra de la misma medran y en todo ven conspiraciones de los enemigos del poder constituido. Quizá mas adelante y cuando las declaraciones de los presos puedan suministrar alguna luz, se disipe de una vez esta ambigüedad y esta confusion, y sepamos verdaderamente á qué atribuir un movimiento tan inmotivado, hasta ahora, fuerza nos es confesar, que cuanto se diga acerca de él, no pasa de la esfera de conjeturas particulares, mas ó menos fundadas, pero insuficientes para formar juicio exacto.

Omitimos el artículo citado en las anteriores líneas, por ser un compendio y una rectificacion de nuestras propias ideas, que son las de que los sucesos de Valladolid y otros puntos no tienen miras algunas políticas, como lo venimos asegurando en nuestro artículo de fondo de hoy.

Gaceta.

Veraneo.—Llegan las diligencias de la corte atestadas de viajeros; unos rehumáticos, otros escrofulosos, y cada cual con goteras propias de la juventud, ó de la ancianidad. Asi encontramos al mundo y asi lo habremos de dejar. Pero lo que es imposible tolerar, y menos morirnos sin pedir á voz en grito un correctivo, porque en ello, ademas de sacrificar el bolsillo se sacrifica la salud que es lo que el individuo procura siempre como número uno, es, el que las empresas de diligencias cumplan con el público como este es acreedor por los reales que suelta para ponerse en camino. La empresa de diligencias de la Victoria, Burgalesa-Castellana; cuyas tres se han refundido en una, como lo demuestran los adjetivos con que se titula, llega con un retraso notable. Los tiros, ademas de ser de un ganado mezuquino en toda la línea, excepto en las salidas de esta villa y de Madrid, hallan sus remudas á largas distancias. Los aparejos son los del refran de *desnudar, á un santo para vestir á otro*, y los puntos de estacion para comer, descuidadísimos en tal extremo, que la confeccion de las comidas es capaz de dar una indigestion al estómago del coloso de Rodas, amen de ciertos manjares que pueden pasar por corrompidos en una escuela anatómica. Baste decirse que las diligencias de esta empresa debieran llegar á Bilbao á las cuarenta y ocho horas de viaje y han llegado á las cincuenta y seis en una estacion tan calorosa y de buen tiempo como atravesamos.

ASAMBLEA PERRUNA.

FABULA.

Juntáronse unos perros en consejo impulsados del hambre y carestía, Y de dar leyes á la raza perra Trataron incansables cierto dia.

Levantóse el *maslin* del presidente, Y con voz vigorosa, aunque sentida, De los pobres espuso la miseria, Sus privaciones, penas y fatigas; Espresó que el objeto de la junta Era buscar recursos adecuados Para que en general toda la raza Tuviese su sustento asegurado; Pues á los perros ricos convenia Que á los pobres el hambre no acosara, Para evitar el que estos algun dia Sus dientes en aquellos ensañaran. Un *galgo* viejo, escualido y zancudo Levantóse, y tomando la palabra: «Señores perros, dijo, yo no dudo Que la propuesta del *maslin* es sabia; «Nótase ya hace tiempo, con disgusto «De casi toda la perruna raza, «Que unos pocos ostentando lujo «Gozan de los placeres y abundancia; «Otros, y son los mas, entre los sustos «Que la infernal morcilla les depara «Y la persecucion de esbirro injusto, «Con harta pena su existencia arrastran. «Aquí estoy yo, que por mi mal me plugo «Servir á un amo dedicado á caza «Que me hace recorrer, siempre en ayuno, «Los cerros de la noche á la mañana: «Y de la que con mi sudor produzco «No pruebo ni siquiera una tajada, «Al paso que á un *faldero* muy panzudo «Que en su cama romando el dia pasa, «Se las pone en la boca y á menudo «Cuidando de que estén bien deshuesadas. «Decir mas yo pudiera á este congreso, «Pero creo que ya lo dicho basta, «Pues hay en los que me oyen hartos seso, «Y harán justicia á la perruna casta. » Un *lebrer* replicó, lleno de enojo: «Yo trabajar deseo sin descanso; «Mas no basta el salario que reporto «A dar á mi familia pan, ni aun malo. » Un *pachon*, de buen porte y elegancia, Contestó ser inútil tal porfia, Que cada cual haria diligencias Para hallar el sustento cada dia. Un *mestizo*, con lanas bien peinadas, Que ostentaba tres cruces en su pecho, Con desden de ironia y desvergüenza De este modo exclamó desde su puesto: «Señores, es inútil que la junta «Prosiga reunida por mas tiempo, «Pues perros de importancia que aquí estamos

«No han de atender á aullidos de plebeyos: «A esa chusma incivil y turbulenta «Débesela tratar á latigazos, «Pues que nunca se hallará contenta «Ni dejará de prepararnos lazos. » Se armó tal algazara de ladridos, Que viendo el presidente la impotencia De apaciguar á tantos reunidos, Y agotada del todo su paciencia, «Señores, les gritó, puesto que nada «Es posible acordar en bien del perro «Que sufre el hambre sin probar tajada; «Por ser inútil la asamblea, cierra. » Y con rabo entre piernas los pobretes Y los gordos irguiendo la cabeza, Fueron los unos á buscar la muerte Y otros á disfrutar de su riqueza. Hace mas de dos mil quinientos años Que lo que he referido sucediera; Nuevos males y nuevos desengaños La canífera prole ¡ay, si! sufriera; En fin, desatendidos y humillados Los perros todos sin tener congreso, A ruda é injusta suerte resignados, Royeron descarnado y duro hueso. Mas de la espiciacion dia llegara; Se pronunciaron proletarios canes, y sin respeto, en los de gran prosapia ejercieron sin duelo sus desmanes! Que si ignorante el pobre, es muy sufrido, De mucho padecer tambien se cansa, Y puede suceder que dé un aullido Que haga temblar al de melena blanca: El perro rico su ambicion contuvo Y al perro pobre proporcionó alivio, Gozando sin temor de cuanto tuvo Manteniendo en la raza el equilibrio. Así los hombres que tesoro guardan Sin deberlo al trabajo de sus manos, Para evitar que las hogueras ardan Aplaquen hoy la sed de sus hermanos.

SOLUCION

DEL ENIGMA HISTORICO DEL N.º 2.

FRANCISCO PIZARRO.—Nació en Trujillo, ciudad de Extremadura, y aunque es incierta la época de su nacimiento se cree probable fuese hacia 1471, conciliando la relacion de varios historiadores. Era hijo natural, y segun opinion de algunos abandonado á la puerta de una iglesia, en donde parece le dió de ma-

mar una puerea. Lo cierto es que fue muy poco atendido de sus padres que no le enseñaron á leer ni escribir y le destinaron á guardar cerdos.

Se dice que entusiasmado por haber oido contar las circunstancias y noticias del descubrimiento del Nuevo mundo, tan seductoras para la juventud, se escapó á Sevilla para embarcarse con los aventureros que salian en busca de fortuna al Occidente. Otros dicen que la causa de su escapada fue la de haber descuidado la pira y perdido algunos animales.

Lo cierto es que se embarcó para la América y sirvió allí de una manera distinguida bajo las órdenes del célebre capitán Nuñez de Balboa; luego se asoció con Diego de Almagro y salió de Panamá para explorar una estensa porcion de mar que llamaban mar del Sud, y reconoció las costas del Perú. Abandonado por sus compañeros quedó en una isla desierta casi solo, y ya se creia perdido cuando divisó un buque que iba en su socorro. En vez de volver atrás se dirigió hacia el Sud-Oeste, reconoció nuevamente las costas del Perú y llegó á Tumbes en 1526. Regresó poco despues á Panamá con oro en abundancia, y no pudiendo sin embargo recluir gente para que siguiese por la via que acababa de descubrir, vino á España y se avistó con Carlos V, quien le concedió el gobierno de todo el país que habia descubierto.

A su vuelta para América le acompañaron sus hermanos Hernando y Gonzalo, y á la cabeza de 180 hombres con solos 36 de caballeria se apoderó en 1531 de la isla de Puna y poco despues de todo el Perú, en donde hizo cruelmente privar de la vida á los caciques y al mismo soberano. Fundó una poblacion que llamó Lima, triunfó de las facciones españolas que se levantaron contra él, y reinó sobre un riquísimo país lleno de honores y riquezas innumerables. En medio de tanto fausto y grandeza fue asesinado por unos conjurados españoles en una sedicion que estalló en Lima el 19 de Junio de 1541.

Seccion mercantil.

Madrid 25 de Junio.

Trigo 56 á 62 1/2 rs. fanega. Cebada 29 1/2 á 31 1/2. Algarrobas 24. Carne de vaca 16 á 18 ctos. libra. Carnero á id. Ternera 25 á 42. Tocino á 26. Aceite 52 á 54 rs. arroba. Pan de 2 libras 12 á 13 ctos. Garbanzos 24 á 38 rs. arroba. Carbon 6 á 7 id. id. Patatas 4 á 6 ctos. libra.

Barcelona 22 de Junio.

Desde el medio dia del 19 hasta igual hora del siguiente dia entraron en el puerto en buques procedentes en su mayor parte de Alicante y Santander, 5328 sacos de harina, 874 cahices y 2100 fus. de trigo. En la semana que ha terminado, las ventas de harinas han sido bastante regulares, diferentes partidas y marcas de 1.º entre ellas unos 400 sacos con marca *Grijota* se han hecho á 98 rs. quintal, unos 50 sacos con marca *Margarita*, superior, y unos 200 *S. Lorenzo* se han realizado á 100 rs. los primeros y á 99 los últimos. Todas las primeras de Zaragoza á 96 rs. y las segundas á 92. Trigos de Alicante á 95, 94, 93 y 92 rs. cuartera; el de Mallorca á 98. Cebada á 55 y 54 rs. y por una partida muy superior, piden sus dueños á 55 id. Algodones á 18 pesos sencillos por Charleston y 18 1/2 por el de Orleans.

Sevilla 22 de Junio.

Trigo de 59 á 75 rs. fanega. Cebada 55; Acei- 42 reales arroba.

Jerez 21 de Junio

Trigo de 70 á 75 rs. fn. Cebada 54 á 56. Garbanzos de 66 á 105. Aceite de 47 á 50 rs. arroba. Pan de 22 á 25 ctos. Carne de vaca de 25 á 29 cuartos libra.

Habana 20 de Mayo.

Animadas las transacciones de azúcares y con buenos precios; aunque contrariada algo la venta por el alza de los fletes. Ayer se han esportado 48,000 cajas. La existencia aqui se valúa en 276,000 cajas y 72,000 en Matanzas.

Montevideo 2 de Mayo.

Los vinos de Cataluña se han pagado á 80 y 80 1/2 pfs. pipa.

Paris 25 de Junio.

Los avisos de los mercados de los departamentos nos traen aun una alza casi general en los trigos. La harina disponible, propia para la panaderia, ha subido todavia desde el sábado cerca de 3 fs. por saco. Dicen se ha pagado una marca superior á 407 y 408 frs. los 157 kilóg.

que subir un momento á saludaros... pues bien, esa noche me ocurrió meterme en la carretela, no separarme ni un momento.... y acerté, Edmunda... acerté; mi tia salió al corredor con su amiga por estar algo indispueta, y me mandó que te hiciera compañía en el palco... no sé de qué hablabamos al principio, pero cuando á la mitad del tercer acto volvieron á entrar, ya sabias tú todas las penas del pobre Victor... y él habia visto correr tus lágrimas!!...

«Esta noche espero que ireis, segun ayer me dijisteis, á casa del marqués de Entrena; yo iré como de costumbre, y te suplico que aproveches un momento en que no pueda verlo tu hermana, y me digas que me perdonas, y que eres la misma. Adios.... ten siempre compasion del desgraciado,

VICTOR.»

En seguida Fernando volvió á cerrar esta carta, y la entregó á su hemana manifestando en todo su semblante y continente, una indignacion que á duras penas podia contener.

—Toma.... le dijo aquella alargándole otras cuantas cartas: léelas todas sin interrupcion, una detrás de otra, y te suplico que no digas ni una palabra hasta concluir.

2.º

EL BARON DE S. LUIS A LA SEÑORITA EDMUNDA DE QUEVEDO.

«Qué cruel eres, Edmunda!... Qué te he hecho yo para que asi me trates?... Por qué me tendiste esa mano protectora, para que asiéndome yo á ella con toda la fuerza desesperada del que se ahoga, cayera otra vez en ese mar infernal de penas de que pretendiste sacarme?... Antes llegué á consentirme en que no habia remedio para mi.... y ya nada esperaba, despues de tu compasion, llegné tambien á consentirme en un paraíso!... Por qué no me dejaste como estaba?... Por qué me has prodigado esos desvelos?... Por qué me has martirizado con la noche del Circo, y la tarde de ayer en la fuente Castellana?... Por qué ese espantoso contraste?... Por qué esa bárbara alternativa?... Ya sé que no me has dado derechos positivos; ya sé que no me has dicho, *yo te amo*.... ya sé que no te inspiré sino piedad... pero á ella apelo, Dios mio!!.. A esa compasion que me tuviste, debo recurrir; dónde está ahora?... Pareces la mujer angelical que me oyó con tanta emocion, y hasta tal punto comprendió mis pesares?... Eres desde ayer la mujer celestial que restañó mi sangre y vendó mis heridas, ó el verdugo feroz que las desata y ensancha sus bordes ensangrentados?... Mira, Edmunda... yo he sido un loco... un energúmeno que llegué á figurarme que era amado... lo oyes?...

sirva venir con sus amigos el vizconde de Vergerac y Velez á las tres de esta tarde á mi casa, en donde una muger tristemente calumniada, desea dar esplicaciones que la vindiquen, y alejen toda interpretacion siniestra.

LA CONDESA DE TORREORTIZ.

Suspendimos con esto nuestra visita hasta la hora que se nos marcaba, y nos marchamos Enrique y yo á matar el tiempo leyendo los periódicos, y entendernos sobre el malhadado asunto del duelo que estaba aplazado.

En un gabinete reservado que se comunicaba con su dormitorio, y que desde su llegada á los baños destinara para su uso particular, estaba la condesa esperándonos con aquel aplomo y serenidad propios de las mugeres de su clase, cuando entre lágrimas y rugidos de leona, toman el partido definitivo con cuyo éxito cuentan para asegurar su triunfo. Era una muger á quien comenzaba yo á comprender; porque si bien es verdad que por espacio de dos meses la habia estado viendo y tratando casi á todas horas, y que en todo ese tiempo abrigó mi curiosidad el deseo de analizarla, viendo en el grupo que con el baron formaban las dos hermanas accidentes sumamente raros, era tal el escéntrico abigarramiento de su carácter, que me sucedia lo que al pescador, que cien y cien veces cree tener segura una anguila entre sus manos, y otras tantas se le escabulle por entre la juntura de los dedos con que la sujeta. Estaba convencido de que era perversa, pero su maldad podia confundirse con atolondramiento; porque teniendo el talento que no se la podia negar, era inconcebible cómo aquella muger habia dado el indiscreto paso de escribir á un hombre como su marido; y cómo en la última parte de su entrevista con Victor, se habia vendido hasta el punto de declarar con su extraordinaria turbacion, que lo que este iba á decir, era verdad; y lo que ella habia dicho, era mentira. Cuando el talento acompaña á una índole detestable, forma una alianza terrible para la sociedad.

Para que se forme una idea de su singular carácter, basta hacer la descripcion de su gabinete y de ella misma, en el momento de recibir á los que habia convocado para aquella segunda parte de la sesion de por la mañana. Una luz opaca y macilenta, se deslizaba por entre los transparentes que habia hecho colocar en las ventanas que daban al jardin; y desprendido de las ramas de dos naranjos que crecian en torno de ellas, se mezclaba un suave reflejo verde que hablaba á los sentidos. Como aquel gabinete era parte de una fonda, y no podia estar amueblado con el gusto sutil y de refinada coqueteria que habria sin duda presidido al que usase en Madrid, estaba aunque con lujo, con ese gusto comun y antipático de las viviendas mercenarias; pero en cambio las flores que en sencillos jarrones

En los negocios á plazo, el tiempo lluvioso de ayer y que ha continuado el día de hoy, ha dado también un nuevo impulso á la alza del sábado por la tarde.

Las harinas cuatro marcas han obtenido 105 frs. 50 cs. para Junio y Julio. Se ha señalado una venta de 100 sacos para Junio á 107 frs. En este momento se ofrece para Junio 108 frs.: Junio y Julio 105 frs. 50 cs.

Hay proposiciones para los tres meses desde Junio á 104 frs.: los tres de Julio á 102: Agosto y Setiembre se obtienen á 97.

Los cuatro últimos meses, pedidos á 86 frs. se hallan difícilmente á 87 frs. los tres últimos, sostenidos á 86 frs.

Londres 25 de Junio.

Las ofertas de trigos ingleses han sido hoy bastante abundantes; pero los arribos de trigos extranjeros han sido escasos desde hace 8 días.

Los trigos han subido desde el lunes último de 2 á 3 sh. por cuartera; las harinas 2 sh. por saco de 125 kilogramos.

Havre 21 de Junio.

La vuelta del mal tiempo por una parte, la disminucion de nuestras existencias por otra, y finalmente la perspectiva de recibir pocos refuerzos de aquí á algun tiempo, han dado en esta semana un nuevo impulso á la alza que principiò hace una quincena. Los negocios han sido muy activos con la alza lo menos de 2 á 3 frs. por barril en las harinas.

Los arribos de la semana se limitan á 5082 barriles harina de los Estados Unidos, 8300 alqueiras trigo de Oporto, 500 quarteras id. de Londres y 909 hectolitros de Breña.

Marsella 21 de Junio.

El curso de nuestro mercado ha sido en esta semana tanto disponible como á plazo.

Trigos disponibles á 62 frs. los 160 litros peso 128 kilogramos.

Nueva-York 28 de Mayo

Mucha demanda para la exportacion de harinas y para el consumo con un favor de 65 cs. por barril. Las cotizaciones varian de 27 frs. 50 cs.

á 34 frs. los 88 kilóg. Marcas escogidas de 40 fs. 70 cs. á 42. El trigo 21 fs. 50 cs. á 27, 50 los 77 1/2 kilóg., con buena demanda. Las noticias de Nueva-Orleans, indican firmeza en las harinas. Se sostiene el precio de 32 fs. á 32, 50 cs. el barril.

Seccion marítima.

Estracto del Loyd's List.

DEL 28 DE JUNIO.

LIVERPOOL.

27 Junio, llegó Corazon de Maria, Rota, de Nuevitas. BERGEN.

14 Dos Amigos, Vizcaino, de Santander.

17 Nueva Concepcion, Novo de Rivadeo.

LONDRES.

27 Antonia y Leopolda, Lorrónivi, de Puerto-Rico.

El 28 quedaron en Londres á la carga Jóven Agustina, Arritola, para Málaga y Barcelona; Primavera, Espinelli, para Cádiz y Sevilla; Petra, Ugarte, para Bilbao; Basilia, Erezuma, para id.; y Tu Cuidado, Gardiazabal, para id.

PARTE MARITIMO DEL 2 DE JULIO.

Mar bella.

Horizonte claro.

Viento fuera de barra S. E. calmoso.

Pies de agua en la barra 16 1/2.

PLEAMAR EN LA BARRA.

1.ª A las 2 h. y 36' de la mañana.

2.ª A las 3 h. y 00' de la tarde.

ENTRADAS.

Día 1.º Queche esp. Teresita, de Gijón, con carbon; Id. id. Jesus María y José, de id. con id.; Id. id. Tres Hermanas, de Santander, en lastre; Id. id. Enada, de Gijón, con carbon; Id. id. Modesta, de id. con id.; Patache esp. Vivero, de id. con id.; Queche esp. Dos Hermanos, de Avilés, con general; Gol. esp. Telesfora, de Aalesund, con bacalao; Berg. gol. Florencia, de Londres, con general.

Día 2.º Quech. esp. Francisco Javier, de Guisao, en last. Patache esp. Nicolasa, de S. Ciprian, con baldosa.

SALIDAS.

Día 1.º Vap. Duque de la Conquista, para Santander. Día 2.º Berg. Gol. inglés, para Santander en lastre; Quech. esp. Correo de S. Sebastian, para Santander, con cacao.

Valladolid 28 de Junio.

CAMBIOS.

Barcelona 1/2 por 100 daño pap.

Santander 1/2 por 100 daño id.

Madrid par.

Salamanca 3/4 por id. daño.

Burgos 3/4 por id. id.

Bilbao par.

Medina 1/2 por id. id.

Palencia par.

Rioseco par.

Zamora 1/2 por 100 daño.

Toro 1/2 por id. id.

Bejar 1/4 por id. id.

Peñaranda 1/2 por id. id.

Arévalo 1/2 por id. id.

Segovia 1 por id. id.

Vitoria par.

Leon 3/4 por id. id.

Gijón 1/4 por id. id.

Papel de la emision de los 230 millones de 95 á 96.

BOLSA DE PARIS DEL 30 DE JUNIO.

	AL CONTADO.	A PLAZO.
3 por 100	71,55.	71,60.
4 1/2 por 100	95.	95.
Acciones de Banco á 4,100.		

BOLSA DE MADRID DEL 30 DE JUNIO.

Titulos 3 por 100 consolidado.	41,80.
Id. 3 por 100 diferido.	25,60.
Amortizable de primera.	12,25.
Id. de segunda.	6,60.

Editor propietario y responsable,
JOAQUIN BARRERA Y PIEDRAMILLERA.

Imprenta y lit. Bilbainas, Bidebarrieta, n.º 19.

IMPRENTA BILBAINA SITUADA EN LA CALLE DE BIDEBARRIETA, NUMERO 19.

En este nuevo establecimiento, montado al estilo moderno y surtido de tipos todos nuevos y elegantes, se hacen con todo esmero y equidad, cuantas clases de impresiones se encarguen. Unido á él se halla la conocida y acreditada LITOGRAFIA BILBAINA, dirigida por el inteligente Sr. Mengs, donde igualmente se trabaja con esmerada perfeccion en todo lo concerniente á dicho arte.

ECONOMIA POLITICA.

LA CIENCIA DE LA CONTRIBUCION, por D. Luis Maria Pastor; ex-ministro de Hacienda, con un discurso preliminar de D. Buenaventura Carral.

La obra que anunciamos al público es de las que por su importancia y por las garantías que ofrece el nombre conocido de su autor, nos dispensan de tributarla unos elogios que, aun cuando merecidos, no añadirían un quilate de valor á los muchos que en sí tiene. Esta obra encuadrada en un solo volumen, consta de dos tomos en octavo francés de unas 300 páginas cada uno, papel de lujo é impresion esmerada.—Precios. En Madrid 34 rs., en provincias 40, franco de porte.—Puede adquirirse esta obra remitiendo en carta franca á la librería de D. Carlos Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11, una letra de 42 rs. sobre correos ó cualquier otra cosa de este coste, ó 90 sellos de los de cuatro cuartos, y á vuelta de correo recibirá la obra franca de porte.—Se vende en la librería de Astor, Plaza Nueva.

adornaban la mesa y las rinconeras, despidiendo una fragancia vaga y agradable; la colocacion singular de algunos objetos; tres ó cuatro cuadros italianos representando pasajes caballerescos del tiempo de las Cruzadas; una modesta Vénus de Benvenuto medio oculta y arrumbada debajo de la consola; y un velador en el que se veía su rosario al lado de su caja de pinturas; un devocionario sobre la Nueva Heloisa; y entre la vida de Santa Teresa y un tomo del Géno del Cristianismo, la novela Spiridion de Jorge Sand, marcaban hasta no mas el original contraste que presentaba el alma de su dueña. Se había puesto un vestido de merino negro, sin mas adorno que un lazo de terciopelo del mismo color en el cuello; sus rizos caían desiguales y revueltos alrededor de su cara pálida y ojorosa... y al verla en la actitud desgarradora que tenía cuando yo entré, cualquiera la hubiera tomado por la estatua del dolor, ó la personificación de una de las ideas lúgubres de Cadahalso.

Estrañé al pronto no ver al baron entre nosotros; pero comprendí que habría tenido muy buen cuidado de que se alejase, para poder de este modo acusarlo y denigrarlo sin defensa; esto era sin duda lo que ella llamaba vindicarse. Mandó llamar á sus hermanos que eran los únicos que faltaban, y nos pidió mil perdones por habernos incomodado en aquella hora tan intempestiva.

—Yo, señores, dijo luego con voz triste; en mi calidad de muger, y de muger sumamente débil, no he sabido hacer cuando esta mañana me he visto insultada por ese hombre, que tan mal paga todo lo que por él hice, mas que sufrir encerrando toda mi desesperacion dentro del alma; nada dije, nada opuse á sus viles palabras... y al exhalar aquel grito de dolor cuando se iba, fue como un quejido involuntario de mi dignidad ultrajada y hecha añicos. Despues he podido calmarme, respirar mas libremente; y provista no de la cruel inactiva y artificio de que para calumniar ha dado pruebas el Sr. baron de S. Luis, sino de hechos positivos, de documentos firmados, de palabras escritas, de armas en fin, reales y valederas, venir ante la opinion de mis parientes y mis amigos, á proponer un parangon imparcial entre el hombre que insulta con palabras, y la muger que se defiende con pruebas. Yo no pienso de ningun modo oponer razones verbales, ni estériles discursos, á todo el cúmulo de horribles frases y sarcasmos con que ese caballero ha favorecido esta mañana á una señora... no... yo no haré mas que entresacar de un paquete de cartas que aquí tengo con el sello y escudo del baron de S. Luis, cuatro ó cinco de las mas insignificantes y sencillas, y suplicarle á mi hermano Fernando que me haga el favor de leerlas en alta voz.

Sacó entonces del pecho unas cuantas cartas que llevaba, y cogiendo sin mirarla una de ellas, la abrió presentándosela á aquel para que la leyera; Fernando leyó:

EL BARON DE S. LUIS A LA SEÑORITA EDMUNDA DE QUEVEDO.

«No sé dónde estoy.... no sé lo que por mí pasa.... es tal la dicha que inunda mi alma, que apenas sé desde la otra noche si vivo en la tierra que he pisado hasta ahora, ó me han transportado á una region etérea y desconocida, donde no veo mas que una divina luz que eres tú... tú, Edmunda, á quien adoro con todo el delirio de un corazon por tanto tiempo comprimido... tú que completas la verdadera realizacion de mis sueños... tú que me haces vislumbrar el hechicero punto, á donde á ciegas y sin verlo, ha volado mi imaginacion desde que obtuve la facultad del sentimiento!!!... Yo te amo como un loco, Edmunda; y tú lo has oido, has admitido ese amor aunque no puedas participar de él; y á falta de una correspondencia que tu deber y consideraciones fraternales te prohiben, has comprendido el resumen de todos mis sufrimientos durante un año, y me has permitido que te ame otorgándome con los ojos llenos de lágrimas... Ha sido compasion, lo sé... no ignoro que la bondad de tu corazon ha sustituido la falta de otro sentimiento que no puedes abrigar, con ese indulgente deseo de escuchar mis penas, y calmar los transportes de la pasion que me devora, con la dulzura y delicadeza de una hermana cariñosa... Pues bien, nada mas quiero; así seré feliz, y yo llegaré á ti como un hijo enamorado que deposita sus delirios en el pecho de su madre, para que ella con toda la ternura que al amor no pertenece, le consuele. Oh! yo creo tener en esto un manantial de goces y de ventura, hermana mia!!!... y así pudiste verlo la otra noche. Cuántas gracias he dado á Dios que me deparó aquellos momentos!!!... Cuántas bendiciones tributa mi alma al que me sugirió la idea de acompañaros!!!... Ese teatro del Circo donde tantas veces he maldecido mi destino angustiosamente tendido en mi luneta; donde con sus cien instrumentos y numerosos coros he visto siempre un desierto árido y triste en que solo tu imagen me seguía; y en donde los acordes de una música apasionada ó solemne han triturado mi alma á fuerza de melancolia y de emocion, me parece hace tres días el cielo.... el lugar bendito donde he vivido mis veintiseis años!!!... Allí he sido feliz diciéndote al fin lo que sentía... allí pues está encerrada toda mi vida.»

«Yo no tenía mas esperanza que otras veces; nada esperaba sino estar á tu lado como siempre; oír tu voz, contemplarte á lo lejos á falta de otra cosa, y guiado solo por esto me ofrecí á ir contigo y con mi tia al teatro; ya sabes que otras noches, cuando habeis ido con Fernando ó con ella, apenas he hecho m...